

# DISCRIMINACIÓN

La discriminación es un fenómeno que padecen en mayor medida y de manera sistemática, ciertos sectores de la sociedad que, históricamente, no encuadran con la ideología dominante.

Cada uno de los grupos discriminados que abordaremos a continuación, representan una o varias características que se salen del statu quo y que los colocan en una situación de vulnerabilidad.

El combate a la discriminación debe ser prioritario y tarea de todos y todas.

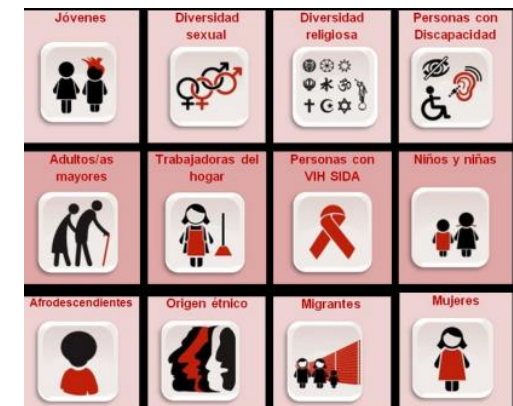
Comprometerse con la inclusión y la igualdad trae beneficios que impactan a todas las personas y a todos los niveles; es un compromiso que genera confianza, credibilidad y respeto; crea un clima de trabajo y de convivencia pacífica y amable, lo que favorece la productividad y eficiencia de las personas.



Elaborado por:

Comité de Responsabilidad Social SFO

# GRUPOS DISCRIMINADOS



## Mujeres



## Género (Mujeres)

La cultura dominante, a lo largo de la historia, ha dado a las mujeres un papel de subordinación en una visión masculina que las deja sin derechos, poder y prestigio. Se les ha conferido la responsabilidad única de la reproducción y el cuidado familiar.

## Personas con discapacidad



Las personas con discapacidades son concebidas como prescindibles pues no aportan nada a la sociedad, algunas sociedades consideran que la discapacidad es una forma de castigo divino y una vergüenza que hay que esconder o erradicar del todo.

## Diversidad Sexual

Existe una creencia generalizada que defiende la heterosexualidad como sexualidad dominante. A partir de ella, se califican todas las demás preferencias sexuales como incompletas, perversas y, en algunos casos, como patológicas, criminales e inmorales.

## Pertenencia étnica

En este sector se ubica la discriminación de los Afrodescendientes y las étnicas indígenas. Los pueblos indígenas enfrentan una discriminación estructural e institucional que los afecta de manera grupal e individual; al carecer de representación y participación política, se facilita la producción y reproducción de su exclusión; al no poder manifestar sus intereses y particularidades.



Las personas de diverso origen nacional que están en situación irregular en el país son particularmente vulnerables a la discriminación. Primero, porque se tiene la falsa percepción de que las personas gozan de derechos dentro de su territorio y los pierden al viajar sin documentos, de ahí que con frecuencia sufran de abusos y vejaciones. Segundo, porque cargan con una serie de estereotipos y estigmas que los relacionan con delincuentes, integrantes de grupos delictivos, alta peligrosidad y violencia.

## Diversidad religiosa

La religión tiene una dimensión colectiva que suele ser un factor de identidad para una comunidad. Las personas que no siguen la religión mayoritaria están expuestas a ser discriminadas y se les ubica en una situación vulnerable por sus creencias y prácticas.

## Personas adultas

Las personas adultas mayores (PAM) llegan a ver disminuidas sus facultades físicas y en ocasiones, también mentales, lo cual los deja en una situación de desventaja con respecto a otras personas. Con frecuencia, este colectivo es falsamente asociado con enfermedad, ineficiencia, lentitud y poca productividad que, en conjunto, conducen a estereotipos equivocados de decadencia.



SFO no hace distinción de género, raza, religión, color de piel y edad hacia sus colaboradores y/o comunidad externa.